



Expte. N° 69.316.-

SANTA FE, 10 de abril de 2017.-

VISTO el pedido formulado por Doña Antonella TAVALIERI y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Antonella TAVALIERI, DNI N° 37.290.096, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro.59.

ARTICULO 2º: Inscríbese, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa y al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.

Resolución N° **77/17**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar